

---

## **Requisitos Prioridad de Paso de Autobuses del Servicio Público en los Servicios de Cabotaje, Modalidad Ferry.**

- Presentar solicitud por escrito, en Original y Copia, dirigida al de Director de Gestión.

El documento debe incluir la siguiente información:

- Dirección exacta de residencia o domicilio del solicitante, se debe incluir provincia, cantón, distrito y señas particulares del domicilio.
- Correo electrónico (si lo tiene), ocupación, nacionalidad del solicitante.
- Nombre de la empresa de autobuses, con la dirección exacta de ubicación (provincia, cantón y distrito), teléfono y correo electrónico.
- Adjuntar Original de la Certificación de la Cédula Jurídica
- Presentar original de los permisos otorgados por el Consejo de Transporte Público.
- Cuando el solicitante sea costarricense mayor de edad debe presentar el Original de la Cédula de Identidad, vigente y en buen estado.
- Cuando el solicitante se extranjero debe presentar el Original del Documento de Identificación, vigente y en buen estado.